

## ANUNCIO DE LICITACIÓN

Anuncio por el que se hace pública la licitación de «Construcción de dos naves logísticas en la Parcela 120 BCN en la ZAL Port – Hub Aeri»

### 1.- Entidad adjudicadora:

- a) Entidad: Centro Intermodal de Logística, S.A., S.M.E.(CILSA)
- b) Tipo: sector público no poder adjudicador (art. 3.1.h LCSP)
- c) Domicilio: Av. Ports d'Europa, 100 planta 0
- d) Localidad y código Postal: 08040 Barcelona
- e) Código NUTS: ES511
- f) Teléfono: 93 552 58 00
- g) Fax: 93 552 58 01
- h) Perfil del contratante:
  - Portal web CILSA:  
<http://www.zal.es/es-es/licitaciones/perfil-del-contratante.html>
  - Plataforma de Contratación del Estado:  
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=sxKlDIKHVh4QK2TefXGy%2BA%3D%3D>
- i) Plataforma de Licitación Electrónica:  
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=cilsa>
- j) Dirección de correo electrónico: [contratacion@zalport.com](mailto:contratacion@zalport.com)
- k) Número de expediente: 2621010

### 2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: «Construcción de dos naves logísticas en la Parcela 120 BCN en la ZAL Port – Hub Aeri»
- b) Plazo de entrega: 12 meses
- c) CPV: 45200000-Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil

### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Presentación: Únicamente en formato electrónico a través de la Plataforma de Licitación Electrónica.
- b) Tramitación: ORDINARIA
- c) Procedimiento: ABIERTO
- d) Forma de adjudicación: Según criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

4.- Importe máximo de adjudicación: 28.137.712,32€ (más 5.908.919,59€ de 21 % de IVA)

5.- Valor estimado del contrato: 30.951.483,55€ (más 6.499.811,55€ de 21 % de IVA)

6.- Garantía provisional: No se exige.

7.- Obtención de la documentación e información: La documentación estará disponible electrónicamente a través del Perfil del Contratante.

8.- Solvencia y Requisitos específicos del contratista:

- a) Cifra media de negocios, en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referidos al mejor ejercicio dentro de los tres últimos, cuyo importe, IVA excluido, sea superior a 42.206.568€. Se acreditará según lo indicado en el punto 7.1 del Pliego de Bases.
- b) Haber realizado en los últimos siete años, la construcción de naves logísticas, por un importe global igual o superior en su conjunto a 23.000.000€, y que al menos una de ellas incorpore requisitos técnicos avanzados en eficiencia energética, sostenibilidad o certificaciones ambientales (p. ej. LEED, BREEAM, VERDE o requisitos equivalentes recogidos en el proyecto). Se acreditará según lo indicado en el punto 7.1 del Pliego de Bases. A efectos de esta solvencia, se entenderá como «nave logística» toda edificación destinada al almacenamiento, manipulación y/o distribución de mercancías.
- c) Obligación de contar con un **Plan de igualdad aprobado y registrado**. (Empresas de 50 o más trabajadores).
- d) Estar en posesión del Certificado del REA (Registro de Empresas Acreditadas)
- e) Tener Implementado un **sistema de Gestión Ambiental**, el cual se deberá acreditar mediante la presentación de dicho sistema o mediante la posesión del Certificado del Sistema de Gestión Ambiental ISO14001, relacionadas con el contrato, el cual deberá estar vigente en la fecha de presentación de la documentación.
- f) Clasificación empresarial:
  - Hallarse debidamente clasificados en el Grupo K Subgrupo 2 Categoría 3. (Especiales-Sondeos, inyecciones y pilotajes)
  - Hallarse debidamente clasificados en el Grupo C Subgrupo 2 Categoría 5. (Edificaciones-Estructuras de fábrica u hormigón)
  - Hallarse debidamente clasificados en el Grupo C Subgrupo 6 Categoría 5. (Edificaciones- Pavimentos, solados y alicatados)

- Hallarse debidamente clasificados en el Grupo C Subgrupo 7 Categoría 5. (Edificaciones-Aislamientos e impermeabilizaciones)
  - Hallarse debidamente clasificados en el Grupo I Subgrupo 9 Categoría 4. (Instalaciones eléctricas-Instalaciones eléctricas sin cualificación específica)
- g) **Habilitaciones administrativas y autorizaciones sectoriales:**
- En lo que se refiere a la detección anti-intrusión el licitador o la empresa subcontratada deberá contar con las autorizaciones y cumplir con los requisitos previstos en la legislación vigente sobre seguridad privada.
  - Respecto a la detección de incendios y protección contra incendios, el licitador o la empresa subcontratada deberá estar oficialmente homologada por la Dirección General de Seguretat Industrial de la Generalitat de Catalunya e inscrita en el Registro de Empresas Instaladoras y Mantenedoras de Sistema de Protección Contra Incendios de la Generalitat de Catalunya o cualquier otro registro oficial autonómico equivalente, en los epígrafes 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, según el RD 513/2017.
  - El licitador o la empresa subcontratada que ejecute las instalaciones deberá estar en posesión de los certificados de inscripción ante el Ministerio de Industria como empresa mantenedora y/o reparadora de Instalaciones eléctricas de Alta y Baja Tensión, Instalaciones de agua sanitaria e Instalaciones de climatización.
- h) **Obligatoriedad de compromiso a dedicar a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para ello, según dispone el artículo 76.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en particular el compromiso de:**
- Poner a disposición en el transcurso de la fase de obras de los siguientes técnicos y profesionales:
- Jefe de obra con experiencia mínima de 10 años y de haber ejecutado al menos la construcción de dos naves logísticas que en su conjunto superen los 10.000.000€.
  - Oficina técnica para la redacción de documentación de obra.

#### 9.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 31 de julio de 2026, a las 12:00hr.
- b) Documentación que hay que presentar: según Pliego Bases
- c) Lugar de presentación: Plataforma de Licitación Electrónica
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.

10.- Apertura de las ofertas:

- a) Dirección: Av. Ports d'Europa, 100, (Edificio Service Center)
- b) Localidad y Código postal: Barcelona 08040
- c) Fecha y hora: 6 de agosto de 2026, a las 12:00hr.

En Barcelona, a 10 de julio de 2026.

Órgano de Contratación

  
José Jorge Guerrero  
Director general

